CENTRO MUNICIPAL DE DOCUMENTACION
ALCALA DE HENARES

Anales COMPLUTENSES

VOLUMEN I

INSTITUCION DE ESTUDIOS COMPLUTENSES
(C.S.I.C.)
Alcalá de Henares
1987

ANALES COMPLUTENSES

Anales COMPLUTENSES

VOLUMEN I

CENTRO MUNICIPAL DE DOCUMENTACION ALCALA DE HENARES

INSTITUCION DE ESTUDIOS COMPLUTENSES
(C.S.I.C.)
Alcalá de Henares
1987

Esta obra ha sido editada con la ayuda económica de la Confederación Española de Centros de Estudios Locales (C.S.I.C.) y la colaboración de la Fundación Colegio del Rey, de Alcalá de Henares.

CONSEJO DE REDACCION
Pedro L. Ballesteros Torres
Francisco Delgado Calvo
Ramón González Navarro
José Infante Martos
José Antonio Muñoz Rivero

Los dibujos originales son propiedad de
José María Málaga Galíndez

©Institución de Estudios Complutenses (C.S.I.C.)
Libreros, 10 y 12
28801 Alcalá de Henares (Madrid)
I. S. B. N.: 84-600-5056-4
Depósito Legal: M - 22.933 - 1987
Printed in Spain - Impreso en España
por Prudencio Ibáñez Campos
Cerro del Viso, 16
Torrejón de Ardoz (Madrid)

CENTRO MUNICIPAL DE DOCUMENTACIÓN
ALCALÁ DE HENARES

Alcalá en la Guerra de la Independencia. Notas de un Diario

Francisco Javier García Gutiérrez

En la mayoría de las páginas de la historia nos encontramos los grandes hechos, las realizaciones de cualquier índole por una colectividad, y, casi siempre, los hechos llevados a cabo por los monarcas, los nobles, los hombres destacados o los paladines de un momento determinado. Casi siempre ocurre que éstos quedan elevados a los altares de la memoria colectiva de su pueblo, que los ve como modelo. Sabedor ese pueblo de la Historia, lo matiza. Y si la ignora, en casi todas las ocasiones quedan magnificados los grandes personajes y entran, incluso, en la categoría de mitos. Hasta tal punto puede ocurrir esto que, en muchas ocasiones, en el pensamiento y el habla de las gentes se confunden personajes rigurosamente históricos que fueron mitificados, incluso por la propia Historia y muchos más por el pueblo, con otros que fueron simple creación imaginativa de un feliz autor poético.

Y es que ocurre que los pueblos olvidan, tras esos ideales, su propio protagonismo en los hechos, su propia tarea menuda y diaria del difícil estar en su sitio, el cumplimiento de la sencilla obligación, que adquiere, si bien se mira, muchas veces carácter heroico. Pero, pasado el tiempo, lo que queda en los papeles, incluso en los que podríamos llamar no oficiales, es eso, lo oficial, lo importante, lo grandioso, lo solemne. Pocas veces se nos aparece un documento sencillo, íntimo, popular, de un hombre más que presencia los hechos, que los vive de lleno y que es también autor o partícipe. Y menos todavía, el que no se erija en protagonista o magnifique la propia actuación.

Ese hombre, ese documento elaborado por un hombre sencillo, lo tenemos para Alcalá: se encuentra en la

Biblioteca Nacional con el número 230589 y se editó en Alcalá en 1894 con el título «Diario de un patriota complutense en la Guerra de la Independencia» por Juan Catalina García. Hemos dicho que se editó en Alcalá y no es totalmente correcto, si nos atenemos al pie de imprenta: «Tipografía de los hijos de M. G. Hernández, Libertad, 16, duplicado. Madrid». Pero entendemos que sí se edita en Alcalá, porque los documentos son alcalaínos. Don Juan Catalina García prepara la edición en Alcalá y, además, lo edita a sus expensas don Lucas del Campo, ilustre alcalaíno, varias veces alcalde y diputado. Es, pues, un puro hecho físico el que se imprima en Madrid.

La edición de la obra acredita una fina sensibilidad histórica, por captar, como decíamos, los hechos, heroicos o sencillos, de una comunidad, aunque no se olviden aquellos otros protagonizados por personajes ilustres. Acredita además un exquisito amor por lo alcalaíno, una visión de la ciudad como conjunto en un momento heroico de su pasado, muy distinto del de los laureles académicos universitarios que habían sido hasta entonces los que estaban al uso. Y tal vez lo sigan siendo ahora no poco.

Hemos de dar las gracias al editor por ello, y la emoción que sentimos al leer sus páginas queremos trasladarla también a los alcalainos.

A ellos, herederos también de estos hechos, les dedicamos este sencillo trabajo de divulgación.

El autor. El estilo

Como un síntoma más de que el protagonismo de la obra es común, aunque luego se destaque a muchos personajes, El Patriota se queda en el anonimato. «No lo firmó —dice don Juan Catalina García en el prólogo—, ni dio nota cierta de su persona... Sólo hay una referencia en su manuscrito que nos permite averiguar su nombre. En las primeras páginas y al anotar los acontecimientos de octubre de 1810, dice que en 7 del mismo llegó a Alcalá el nombramiento de oficiales municipales, esto es, de corregidores y regidores, hecho por José. Cita a los nombrados, pero no aparece su

nombre, aunque era de ellos. Examinadas las actas del Ayuntamiento, aparece la mención de los nombrados..., y además el nombre del Licenciado Juan Domingo Palomar. Este es el autor, y en ello no hay duda alguna». En las actas municipales aparece su nombre con frecuencia, interviniendo siempre en favor de los que sufren tropelías de los franceses y, además, está dispuesto siempre a acudir a las autoridades para denunciar los abusos que se cometen.

Estos hechos, si no bastara la obrita completa, le acreditan como un buen patriota, dispuesto a pelear, ley en mano, contra la invasión. Pero hay, a lo largo de su diario, muchas muestras de ese patriotismo.

Su primera muestra de reluctancia a lo francés aparece en el «Diario», cuando se muestra reacio a tomar posesión del cargo de regidor. Se excusa so pretexto de enfermedad, se le impone una multa de diez ducados, y sólo acepta a ruegos de varios otros alcalaínos «y de algunos buenos españoles», porque «la obligación que me he impuesto de veras, es mirar por el pueblo y trabajar en su favor, resistiendo del modo posible las iniquidades de estos vándalos».

Muestra alegría cuando se produce la entrada en la ciudad de Mondedeu, lo que permite, pese a que los franceses ocupen Madrid y Guadalajara, un respiro, fiestas callejeras y alegría, aumentadas todas cuando se recibe la noticia de la victoria de los Arapiles (22 de julio de 1812), que permite respiro aún mayor, hasta el punto de que se celebra un Te Deum en la Magistral para celebrarlo, acompañado de una hora de repique de campanas. «Lloraban los hombres..., y todos rogaban al Altísimo que nos librase de la esclavitud».

Quizá la expresión más sencilla la encontremos en la página 106, cuando Juan Domingo Palomar dice: «Día 27 de mayo (1813), por la noche, entre nueve y diez, evacuaron a Madrid las últimas tropas francesas que había por este territorio, marchando a Castilla, y queda libre esta provincia. Sea su marcha para siempre. Amén».

Afirma Juan Catalina García que este autor «escribe en el seguro del hogar, si es que entonces existía..., de que no se propuso hacer público su trabajo, es prueba, no sólo que no lo hizo, sino la forma sencilla y descui-

dada de la narración, que más parece cuenta casera que relato de los grandes sucesos de Alcalá».

Precisamente, creemos que ése es su extraordinario mérito: la suma sencillez, la narración sin orden, el haber escrito más un diario para guardar en el cajón de una mesilla, lleno de datos, preciso a veces, jugosísimo, en el que se sabe destacar, o simplemente se acierta, el quehacer heroico de un pueblo, dándonos detalles colectivos del hambre, del expolio, del sufrimiento, de la muerte, del amor a la patria y el odio al enemigo. Veremos que es un observador extraordinario, con detalles profundísimos a la hora de juzgar a los hombres, ya solos, ya en colectividad o en actuaciones colectivas que los caracterizan. Pero siempre buscando dejar patente el sufrimiento de una colectividad. Se destacarán individualizados unos pocos nombres, los precisos, para hacer más odioso al odiado enemigo, más despreciables a los españoles vendidos a él, más heroicos a los anónimos, más dolorosas las muchas muertes, significando obstinadamente las producidas por hambre o por asesinato.

Es, en definitiva, un diario escrito sin un método preciso, día por día y, a veces, ni eso; en que no se habla de los grandes hechos nacionales más que por referencias, pero están muy marcados los hechos tremendamente populares de los guerrilleros y, sobre todo, las aparentemente menudas realidades del quehacer en Alcalá. Están vivos los sentimientos del autor, lejos del lirismo, pero plenos de constructivismo por el afán de que el recuerdo no se extinga, para que el pasado no se desvanezca sin dejar huellas. Es un tramo de la vida de un hombre que hace inventario de su existencia, pero que, al tiempo, lo está haciendo de la de todos sus paisanos.

Si se me permite, tiene este «Diario» la grandeza y sencillez del de Goethe (Tagebücher, puclicado entre 1885-87). Al igual que éste, el Patriota Complutense narra sus pequeños detalles y los hechos colectivos, sin clasificar, puestos el uno al lado del otro, sin más sucesión que la de los días y aun no muy conexos, «porque los triunfos y brillantes sucesos están escritos en la Gaceta y papeles públicos... por esta razón aquí no se anotan... sino algunas particularidades de mera curiosidad».

[1] Instrucción de 7 de mayo de 1810, dada por Ramón Salas, Prefecto de Guadalajara a Pascual Calvo y Jaime Rotger.

En una palabra, es una obra preciosa del género, digna de encomio, y por ello queremos divulgarla, dar a conocer una síntesis clasificada tal vez un poco arbitrariamente, pero que permitirá, creemos, conocer los hechos.

Los franceses

Debemos empezar por ellos, ya que son los causantes de todos los sucesos que se recogen en el Diario. Los considera impíos por la supresión de las órdenes religiosas, los expolios cometidos en las iglesias y conventos, los robos y tropelías contra bienes de la Iglesia en general. Casi comienza así el Diario, cuando nos relata el traslado de los restos de San Diego desde el convento de San Francisco (hoy le conocemos por Cuartel de San Diego o del Príncipe) a la parroquia de Santa María.

El 21 de marzo de 1810 se llevan los franceses la plata de la Magistral y de Santa María y de todos los conventos. Sólo en la Capilla Mayor de la Magistral había diecisiete lámparas de plata. Se salvaron la urna de San Diego y la arqueta de los Santos Niños. La orden superior era: «En todos los pueblos por donde pasaren recogerán cuanta plata y oro haya en las iglesias, dejando solamente los vasos más precisos para el servicio del culto»[1], decía una instrucción que en Alcalá se empezó a cumplir antes.

El comandante de Alcalá, M. Beauvois, rapta a una muchacha de 18 años «hija de Alcalá» y se la lleva al Palacio Arzobispal, donde se refugia con todos los empleados para estar a doble seguro.

En mayo manda quitar todas las campanas de las iglesias para llevarlas a Francia.

Beauvois manda hacer cuadras en la iglesia de la Madre de Dios «sin embargo de que había otras habitaciones que se podían destinar a este uso sin tocar la iglesia, pero la impiedad lo exigía».

Cobraba de la ciudad 20.000 reales, más diariamente 120 reales en «pan, vino, carne, dulces, tocino, manteca y de todo género de comestibles... y otros gastos que se le antojan... da de palos al que le da la gana y hace trabajar de balde».

Con motivo de que los guerrilleros mataban a los correos franceses obliga a sujetos *visibles* y pudientes de Alcalá para llevar los pliegos a Madrid y Guadalajara. Si no lo hacen, perderán sus bienes o irán a prisión. Entre ellos encontramos a Domingo e Isidro Calzada, Isidro Lizana, al mancebo mayor de la tienda de Monasterio, a Domingo Urrutia, Ramón Yárritu y Andrés Raboso, «hasta cuarenta personas».

En diciembre de 1811 confiscan a los comerciantes los productos más caros: cacao, azúcar, canela y otros productos coloniales, por un valor de cerca de medio millón de reales.

Los impuestos eran gravosísimos en ese año: todo artesano necesita una licencia que le cuesta más de lo que gana en un mes; cobran el 10% del alquiler de las casas, el 6% de las tierras, más sacan mil reales diarios para mantener la tropa sobre los 445.000 que le toca pagar a Alcalá de los veinticuatro millones cargados a Castilla la Nueva.

Las puertas de la ciudad están tapiadas: «Nos hallamos encarcelados los vecinos de la ciudad, sólo han dejado la de Madrid, la de Mártires, Santiago y San Julián, que se cierran al anochecer con fuertes maderas... por miedo a los empecinados».

Se llevan el grano de los almacenes de San Felipe, lleno con 150 carros, a Madrid, cuando no se encuentra pan y los vecinos están llenos de hambre y de miseria.

El 21 de abril de 1813 se da una muestra de la barbarie: «Al mando del general Soult... se entregaron a la embriaguez, el saqueo y a todo género de excesos, en tales términos que no puede explicarse el horror, los desastres y el desconsuelo de los pobres habitantes... registraron las casas, cuevas, desvanes y escondites, cavaron corrales... llevándose cuanto quisieron. En el convento de las Bernardas violentaron las puertas de la iglesia, abrieron en el altar mayor el sagrario, robaron el copón y arrojaron por el suelo las formas consagradas».

El 29 exigen a los vecinos 200.000 reales de contribución, que han de entregar en veinticuatro horas, más otros 20.000 en carne, pan y mesas para los jefes.

Para terminar este apartado, veamos cómo lo justifica —aunque el término no es correcto, sino tal vez

cómo se lo explica y entiende el por qué lo hacen así— Juan Domingo Palomar: «Nunca han destruido ni devastado tanto ni con tanta crueldad los enemigos como ahora, y no es ponderable lo que roban y el dinero que exigen, todo militarmente. Esta conducta tan inhumana se atribuye a la retirada y marcha que poco a poco van haciendo todos hacia Castilla la Vieja...».

La concordancia de cuanto venimos espigando de la actuación de los franceses en Alcalá es completa. Uno de los ministros de José Bonaparte, Urquijo, escribió: «Antes de la mitad de octubre se encontrarán en España 300.000 hombres que la arrasarán y someterán a la fuerza».

Con lo expuesto puede suponerse el esquilmamiento de un país sometido a guerra permanente en todas las áreas, durante seis años y aguantando el peso de 500.000 soldados. Sin olvidar, y ya lo veremos, que los aliados no son tampoco remisos a la hora del saqueo y la devastación.

Los guerrilleros

De la lectura del diario se llega a la conclusión de que el ejército regular español tuvo poca actuación en Alcalá durante la Guerra de la Independencia. En cambio las «partidas», como veremos, frecuentan la ciudad y los franceses que la rigen temen sus incursiones. Por otro lado, la Guardia Cívica fue inoperante, no llegó a formarse sino a la fuerza. De ahí su inutilidad.

Y al citar a los guerrilleros el nombre por excelencia para todos los españoles, y también para Alcalá, según vemos en el «Diario», es el de El Empecinado, quizá el más temido de todos por los franceses.

Comenzó su andadura por Castilla la Vieja, tal vez por ser natural de Castrillo de Duero, pero en 1809 fue llamado en auxilio por la Junta de Guadalajara, y desde entonces asentó sus reales en esa provincia y en la de Cuenca, por lo que frecuentó las ayudas e hizo frecuentes incursiones sobre Alcalá.

En ese 1809 ya se enfrentó a los franceses en Cogolludo, Guadalajara, El Casar de Talamanca, Albares y Torres de la Alameda sin perder apenas ninguno de sus hombres.

Los franceses, por miedo «a los empecinados», mandaron tapiar las puertas de Alcalá, como hemos dicho, y se refugian tras las murallas del Palacio Arzobispal, que también refuerzan notablemente.

En 1810 el Empecinado opera en Marchamalo, Guadalajara, Brea de Tajo, Villarejo de Salvanés. Igualmente expulsa a los franceses de Sigüenza.

El Cura Tapia con su partida también actúa en ese mismo año y apresa informes importantes sobre la marcha de la guerra que proyectaba el ejército francés.

En 1811 ya no se cierran sólo las puertas, sino que se tapian también las calles próximas a ellas formando una especie de barricadas permanentes. Y de forma más fuerte las que conducen al Palacio Arzobispal.

Como la viña produce uvas dulces y agraces, debemos citar al contraguerrillero El Manco. Don Saturnino Albuín fue guerrillero con El Empecinado y jefe de un escuadrón. Fue capturado en un encuentro con el general francés Hugo[2] en Mirabueno[3] gracias a la traición de otro oficial «empecinado» muy joven de apellido Villagarcía. Tras la captura, El Manco y sus hombres fueron conducidos a Alcalá, donde los trataron bien y facilitaron la fuga a más de cuarenta.

Poco después de estos hechos El Manco se pasa a los franceses y les descubre dónde El Empecinado guarda sus armas y tiene sus refugios. Sin duda, las ofertas económicas sustanciosas y otras prebendas le vencieron, y así a El Manco, Saturnino Albuín, le encontramos poco después de capitán de una compañía francesa de húsares de Guadalajara y recibiendo, en 1812, la Orden Real de España de manos de José Napoleón[4].

Suele decirse que la dureza de trato que El Empecinado daba a sus hombres pudo influir en estas deserciones. En cualquier caso, una cosa son las deserciones y otra las traiciones.

En toda ocasión El Manco roba y saquea, sobre todo a los labradores pudientes. Y así pasa por Alcalá el 13 de julio, ya capitán de húsares de José. En varios días que aquí está con su escuadrón de cincuenta hombres comete todo género de atropellos, porque es «desatinado de alma y enemigo cruel de la Patria, ladrón de oficio y perseguidor de hombres de bien».

Pocos días después la ciudad queda vacía de france-

[2] Padre del famoso novelista francés Víctor Hugo.

[3] A la altura aproximada del kilómetro 103 de la Nacional II. En El Rebollar.

[4] La Orden de la Berenjena, la llamaron en chufla los españoles.

ses, y el 29 llega José Mondedeu, lugarteniente de El Empecinado. Eran las «primeras tropas patrióticas y españolas que habíamos visto en cuatro años». Pese a pertenecer a la guerrilla, son soldados bien uniformados y montados, con licencia militar y curtidos, además, en mil batallas. El gozo con que describe Juan Domingo Palomar su alegría y la de sus convecinos no es para descrita. A ello ha de añadirse que rescataron 500 fanegas de grano, setecientas arrobas de plomo y tabaco y sal, además de liberar toda la cosecha de La Oruga, que estaba en manos de un encargado que se había quedado en la finca. Con ello se alivia el hambre. Y con la destrucción de las tapias y barricadas que habían hecho por doquier los franceses, se esponja el corazón de los alcalaínos.

Los júbilos, los gritos y los vítores aumentan al saber que el 12 de agosto Lord Wellington ha entrado en Madrid. Se cantan Te Deum, se hacen fiestas populares, se baila por las calles. Al día siguiente los alcalaínos ven por vez primera a Juan Martín Díaz, «El Empecinado», a quien ya guardarán eterna memoria: «Las gentes de todas clases, sin excluir las señoras principales, le agarraban, le abrazaban y le besaban».

Pese a que se producen alternativas de guerra, la alegría vuelve a ser la tónica cuando, en 10 de abril de 1813, vuelve a venir El Empecinado. La alegría dura poco, porque se aproxima una muy fuerte columna de franceses y los guerrilleros se retiran, dejando la ciudad en manos del enemigo, que, en la noche del 21 al 22 de abril, se dedicaron a un «saqueo tan cruel que puede compararse con el que ejecutaron en diciembre de 1808».

Pero... sólo les quedaba a los alcalaínos un mes de padecimientos, porque el 22 de mayo se produce la batalla de los Empecinados, como la llama El Patriota. No ponemos punto ni coma: «Se hallaba en esta ciudad El Empecinado con mil quinientos hombres y quinientos caballos, y antes del amanecer de ese día se presentaron unos mil doscientos franceses de infantería, doscientos caballos con dos cañones de a ocho. Los españoles se situaron al otro lado del puente en las alturas de los barrancos, pozo de la nieve y cuestas del Zulema y Billalbilla: allí esperaron y se trabó la batalla al ama-

necer, atacando los futres desde este lado con su fusilería y artillería; pero aunque estuvieron hora y media unos y otros empeñadísimos en la función con un fuego terrible, y a pesar de que la artillería despidió más de cincuenta tiros, y los nuestros carecían de esta arma con que corresponderles, no pudieron los futres hacer perder a los Empecinados ni un palmo de terreno, hasta que viendo los franceses caballería nuestra a su retaguardia emprendieron su retirada precipitadamente, y se marcharon a San Fernando... Perdieron en esta función los franceses dos o tres muertos, tres prisioneros y unos treinta heridos; los Empecinados tuvieron otros tres muertos, tres prisioneros y diez o doce heridos».

Vista la batalla en sí, no pasa de escaramuza, pero bien puede imaginarse que tras largos años de sufrimiento, verse libres ya definitivamente de dominación extraña, hambres, gravámenes extraordinarios, apaleamientos y vejaciones, los alcalaínos consideraran que habían contraído con Juan Martín Sanz «El Empecinado» una deuda imperecedera de gratitud. Así fue: inmediatamente de la Guerra de la Independencia, erigieron un monolito a la entrada del puente Zulema. Destruido bárbaramente por el apasionamiento político entre absolutistas fernandinos y liberales en 1823, tuvo definitivo asentamiento en 1879, en que el Ayuntamiento, dirigido por Esteban Azaña Catarineu, cambió el nombre de la calle de Las Becerras por El Empecinado y erigió una columna de porte clásico con un busto del insigne guerrillero como prueba de gratitud de un pueblo «muy noble y muy leal» que con esas virtudes ha alcanzado ser «ilustre».

Los alcalaínos

A lo largo del «Diario» podríamos espigar una nota muy característica: la religiosidad. Todos los acontecimientos pasan por expresiones de este signo, incluso las celebraciones que organizan las fuerzas de ocupación, tienen ese entorno, aunque, eso sí, en estos casos los complutenses no acuden. Y, naturalmente, entroncado con ese signo, el de las devociones populares: los Santos Niños, las Santas Formas, San Diego y la Virgen del Val, que vivían en las entrañas del pueblo.

[5] Hoy conocido como Cuartel de San Diego en la plaza de ese nombre, aunque muchos se empeñen en llamarla de la Universidad.

Y así comienza el libro, con el 22 de octubre de 1809, en que se hace el traslado del cuerpo incorrupto de San Diego desde el convento de San Francisco[5] «en procesión devosítima... concurrió mucha gente de la ciudad y la mayor parte derramando copiosas lágrimas de sentimiento y afligidos todos en extremo por... la extinción del convento, como los demás, hecha por Josef Napoleón... En la misma tarde se trasladó la heremosa imagen de Santa María de Jesús... con muchas luces y un grande concurso de gentes».

Destaca con dolor Juan Domingo Palomar el hecho de que «por los meses de abril o mayo (de 1809), vino de Madrid, de las heces del pueblo, que se empleó en derribar altares... destrozando retablos... quemando los altares».

Vamos viendo cómo los triunfos de las armas españolas, especialmente de los guerrilleros, se celebran con alegría, se incluyen Te Deum de acción de gracias, festejos populares con bailes en las calles, mientras se muestran sarcásticos y ridiculizan los intentos de «napoleonizar» los almanaques y santorales. Así nos los muestra cuando se incluye Santa Julia (nombre de la mujer de José Bonaparte), el 22 de mayo, y San Napoleón, el 15 de agosto, y se ordena celebrar una misa, Te Deum e iluminaciones. No va nadie, excepto el Ayuntamiento, y no «ha habido luces en toda la calle Mayor, sino en 6 o 7 casas de empleados..., Ayuntamiento, Correos y Universidad..., pero lo más gracioso... que no salió gente alguna», pese a que «hizo una noche hermosísima».

Contrasta, pues, esta burla, que lo es más hacia los que querían implantar hechos extraños, que por quienes la burla hacían, gentes de religiosidad manifiesta hasta el final del libro, en que se anota: «El día 6 de febrero, por la tarde, fue llevada en una procesión, muy lucida y solemne, la efigie de Santa María de Jesús desde la Parroquia de Santa María hasta el convento de San Diego».

Otro aspecto que destaca poderosamente El Patriota y que se compagina con lo escrito en el párrafo de los extraños festejos «religiosos» impuestos es el profundo desprecio por todo lo francés (lo futre), acorde con el espíritu patriótico de todos los momentos.

El 5 de noviembre de 1809, el Ayuntamiento impuesto por José Napoleón invita a muchos vecinos, junto con sus mujeres e hijas, a que asistan a una fiesta para celebrar la paz que habían firmado Napoleón Bonaparte y el emperador de Austria. Mejor, decimos, que firmada, impuesta por Napoleón tras la batalla de Wagram, que marca el cenit de su poderío. A esta invitación no asistió «ni un hombre ni una mujer de esta ciudad», y de los del Ayuntamiento estuvieron Roque Novella y los regidores don Baltasar de Ayala y don Antonio Priaza, porque los demás se ocultaron o marcharon de la ciudad para no asistir».

Un día de 1813 se presentó un teniente coronel en casa del labrador Juan José Landa para buscar alojamiento. Landa, después de un rato, seguía con el sombrero puesto. Un oficial se lo quitó de un manotazo, le da un empujón. Apareció el hijo mayor de Landa. Cuando le quisieron tratar como al padre, se enfrentó afirmando «que no les dejaría para ser hombres». Agacharon las orejas y se fueron, aunque volvieron con la guardia para llevarse presos a J. J. Landa y a su yerno, pues al hijo ya no le encontraron.

Destaca Alcalá por la constancia y firme resistencia a formar la guardia cívica, una especie de somatén para el servicio interior de la ciudad, con prestación de carácter gratuito, por supuesto.

Si inicia el intento de formación los días 27 o 28 de marzo de 1810, en que se invita a los vecinos a alistarse para tomar las armas y formar dos compañías de cien hombres cada una. No compareció uno solo, sino el administrador de rentas reales nombrado por el mando francés. Se llamaba Nicolás Vivanco, dice Juan Domingo Palomar, con su especial cuidado en destacar unos, muy pocos, nombres, queridos unos por fidelidad, odiados otros, por traidores. Como muestra del desafecto a esa milicia, inserta esta coplilla:

Dos clases muy diferentes
la cívica compondrá;
unos traidores serán
y otros serán insurgentes:
éstos como más valientes,
luego serán elevados

al grado de Empecinados,
que, a mi modo de entender,
es todo lo que hay que ser
entre los hombres honrados.

De nuevo en septiembre insiste el gobierno francés en formar la guardia cívica. Y ahora lo hace a la fuerza, entre vecinos pudientes de hasta sesenta años, sus hijos primogénitos, los artesanos y los empleados civiles. Entre ellos está nuestro autor, de quien dependía su madre sexagenaria. Todos tomaron posesión «menos Aldama, Urrutia y yo», a quienes al fin «convencieron» bajo multa de diez ducados. «Me se temblaban (sic) las carnes cuando me intimaron juramento». Cayó en cuenta Juan Domingo que, como no tenía que decir el nombre del rey, ni la fecha o denominación de la constitución que juraba y no se le exigía bajo la cruz, podía jurar *su* rey, *su* constitución y *su* patria.

De hecho, la repetida guardia no se establecerá oficialmente hasta el 12 de abril de 1812, «en vez de con una compañía de cien hombres que estaba mandada, se pongan todas las que den de sí el número de incluidos contribuyentes a este servicio». Como vemos, El Patriota se contradice aquí con lo que anotó para 1810, en que habló de dos compañías. El Ayuntamiento opuso alguna resistencia, pero acabó citando para las nueve de la mañana de ese día 12 de abril en la Plaza del Mercado. Ya saben los lectores: la Plaza de Cervantes.

Queda constituida el 3 de mayo bajo el mando de dos «capitanes, finos afrancesados»: don Juan Vivanco, ya citado, y Juan Antonio Terón, administrador de bienes nacionales, y dos oficiales nombrados a la fuerza, aunque a propuesta del Ayuntamiento: «El comerciante Gallo y el labrador Lizana». Al fin salen las compañías, «que no pueden tenerse en pie de hambre y trabajos. Esta esclavitud no puede tener ejemplo en las historias».

En este quehacer alcalaíno de la Guerra de la Independencia nos parece justo homenaje al autor, que lo señala y singulariza, destacar a quienes él destacó por algo.

En primer lugar, a *los más fieles* en su patriotismo. Por supuesto, nosotros le colocamos a él en lugar de

preferencia. Pero hay muchos más: los franceses y sus españoles serviles lo sabían, y así, cuando el año 1810, hartos de que las guerrillas aprisionaran y dieran muerte a los correos franceses, nombraron de Alcalá hasta cuarenta personas «más visibles y pudientes, y los forzó, bajo su responsabilidad personal, a que llevaran los pliegos a Madrid, Guadalajara y la Alcarria».

De ellos señala a Francisco Recio, Domingo e Isidro Calzada, Eugenio Martín, Pedro Aldama, Isidro Lizana, al mancebo mayor de la tienda de Monasterio, a Domingo Urrutia, Ramón Yárritu, Andrés Raboso, etc.

El 2 de enero de 1813 el comandante mayor de la plaza manda apresar a un tal Beltrán, «que se decía haber estado en la guerrilla», y a todos los que han hablado con él: el canónigo Iriarte, Pedro Larralde, «hombre honradísimo», Matías Coronado, Ricardo Moratilla y «el labrador Oñoro, que ha redimido su vida aprontando ocho mil reales al general Bermui».

En segundo término, y lo utilizamos sólo con su estricto valor ordinal, *los pobres,* y aquí hemos de incluir a todos prácticamente, porque las exacciones fueron tales y tan constantes que no les quedaba ni a los ricos para comer, obligándoles a buscar con frecuencia fuera de sus propios bienes para poder aportar cuanto se les exigía: «Azlor... de este modo, ayudó a la ruina de la ciudad». Se obliga a pagar impuestos y licencias para poder trabajar en sus oficios a los vecinos pobres, aunque carecían «hasta de lo necesario para su propio sustento». «Ya caen las gentes muertas de hambre. He visto en Madrid innumerables pobres... morirse de hambre en las calles y aceras». En Alcalá «son pocos los que comen pan... y se pasan con gachas de almortas y harina de semillas, y también comen salvado, buscan hierbas en el campo y con ellas se alimentan... Muere bastante gente y casi toda de hambre... Por consecuencia inevitable y de tan asombrosa miseria, es infinito el número de ladrones y rateros».

Juan Domingo ve morir a dos niñas: una a la puerta de Gallo y otra cuando iba a pedir ayuda en casa de Landa. Delante de su casa muere una mula vieja y matalona: los vecinos, allí mismo, la trocean, piden en su casa unas sartenes y una gota de aceite y en la propia calle la comen.

Señala de manera constante el precio del pan y el del trigo, del poco que llega al pueblo, mientras los almacenes oficiales de los franceses están rebosantes y pasan convoyes de granos hacia Madrid o Guadalajara y a los caballos del ejército francés se les alimenta con trigo. Hay, pues, un protagonista absoluto planeando sobre Alcalá: se llama hambre, y acogota a todos menos a los amigos de lo francés.

¿Qué distancia hay entre los cuadros que nos describe Juan Domingo y lo que Goya inmortalizara en sus *Desastres de la guerra*? Con tremenda sobriedad, con crudeza dolorida, El Patriota nos deja «los horrores de la guerra», tal vez los de toda guerra, pero ésta tiene, además, la rabia impotente hacia el extranjero que se ganó a pulso, si ya no la tenía en su haber, un rechazo todavía no olvidado.

Y por eso al final ponemos *los traidores*, a quienes destaca Juan Domingo con pincelada firme, como hizo con los patriotas, cargando aquí las tintas del desprecio.

El primero que aparece es Roque Novella, aquel «de los del Ayuntamiento» que asistieran a celebrar la paz con Austria. Era catedrático de Recopilación de la Universidad de Alcalá. Nombrado corregidor de Alcalá, hizo méritos para ser nombrado Juez de la Junta Criminal de Guadalajara el 4 de junio de 1810 y Juez de Primera Instancia en Madrid el 7 de diciembre de 1812. Su lema era de sometimiento total a Francia, ya que su «Auto de buen gobierno», en cinco folios, dice «que el Emperador de los franceses haga su entrada felizmente en España y se ejecuten sus planes sin efusión de sangre».

Cuando José Bonaparte viene a Alcalá el 18 de noviembre de 1810, destaca a «Vicente Munárriz, en cuya casa se hospedó en la Calle de Escritorios... y a eso de las diez de la mañana fue José Bonaparte hasta la Magistral acompañado de Urquijo, Ofarrill y Negrete».

De manera muy especial señala a Manuel Azlor, «español renegado» que mandó tapiar todas las calles de Alcalá y aun las puertas y ventanas de las casas que daban al campo, fortificando de manera especial el Palacio Arzobispal, como ya hemos indicado.

Junto a él, Pedro Miranda, «afrancesado legítimo», hombre brutal, exigente e imperioso. Y tras él otro sub-

prefecto que le sustituye: Pedro Tramarría: «Y fue peor que el anterior».

A pesar de que entre los alcalaínos obligados a ser correos por los franceses figura Isidro Calzada, Juan Domingo nos lo señala como hombre poco claro cuando él es nombrado para formar parte de la guardia cívica, porque trata de averiguar quién ha sido el que le empujó y dice: «Que D. Isidro Calzada había causado esta novedad, pretendiendo para sí el corregimiento... su mujer habló con Urquijo en casa del Sr. Abad... y aun D. Isidro estuvo con José en casa de Munárriz... Se propuso Calzada... el mandar, a que fue siempre muy inclinado y... libertarse de bagajes, alojamientos, correr pliegos y otros repartos gravosos».

No dejemos sólo citado a Tramarría, ni a Oyito y Terón, que sacrificaron «a una porción de vecinos pobres, obligándoles a pagar el derecho de patentes... y se les apremió con la fuerza militar, por lo que tuvieron que buscar con qué pagar».

Pese a su sentido religioso manifiesto, en aras de la verdad, El Patriota señala también la complacencia del Abad en la recepción a José Bonaparte, lo que le vale el obsequio de una caja de oro «de poco precio» y otros «dos o tres canónigos de la Magistral, espurios hijos de tal madre, que son bien conocidos, sirven y comen y se familiarizan muchos con los afrancesados y se alegran de los triunfos de los franceses».

Le queda un consuelo a nuestro ya amigo: «Hasta esta época (abril-mayo de 1812) no se encuentran en esta ciudad muchos *traidores vecinos de ella... los más principales* agentes de los franceses... *son forasteros...*».

En esta visión de Alcalá que nos da El Patriota encontramos facetas interesantísimas de la vida de sus gentes, que son válidas aquí y encajan perfectamente en la situación de la nación española durante aquellos amargos años. Hemos dejado al margen datos, realmente dramáticos: pueden ser éstos los precios y la carencia de alimentos, que se sobreentienden en el hambre, las innumerables muertes violentas, aparte de las de la guerra, las onerosísimas y constantes cargas, impuestos y exacciones de todo tipo, y los expolios de iglesias, conventos y particulares.

Quedaría incompleta la panorámica de los alcalaí-

CENTRO MUNICIPAL DE DOCUMENTACIÓN ALCALÁ DE HENARES

nos en la Guerra de la Independencia si omitiéramos la actuación de las personas relacionadas con el Ayuntamiento, o mejor, de aquellos alcalaínos que ostentaron cargos municipales sin ser impuestos exactamente por su tendencia profrancesa, puesto que ya hemos visto prefectos, subprefectos, comandantes y otros cargos de fuste ejercidos por gentes netamente napoleónicas, en su mayoría forasteros.

El Ayuntamiento como tal se mostró, en general, prudentemente enérgico y firme contra las actuaciones desaforadas de las tropas de ocupación. Recuérdese, por ejemplo, la ausencia oficial plena al convite repetido de la paz Francia-Austria, al que sólo asistieron el corregidor (foráneo) y dos regidores.

A primeros de enero de 1811 se implanta la contribución de patentes; es decir: todo el que quisiera seguir ejerciendo su profesión o industria tiene que pagar un impuesto especial, pero tan gravoso que llegaba a costar más de lo que ganaba en un mes, y en algunos casos más que lo ingresado en medio año.

Las autoridades militares francesas exigían la recaudación por la fuerza, mas el Ayuntamiento desistió de ello, negando al comandante francés Henri su sueldo de tres mil reales, que se le adeudaba desde la toma de posesión a mediados de diciembre, dándole al fin, tras grandes altercados, «a cuenta de su sueldo»[6]. Entre los afectados por las patentes, claro es, estaban el médico y los cuatro boticarios de la ciudad, que abandonaron la profesión antes de pagar, aunque volvieron a atender a los pacientes a ruegos municipales con el exhorto de que pagaran cuanto antes. Del mismo modo se vio afectado el secretario del Ayuntamiento, Benigno Vera, quien alegó total carencia de medios y presentó su renuncia. El municipio reconoció el hecho, pero no podía condonar el pago y consultó con la superioridad. Consta en el acta citada anteriormente.

El subprefecto, Pedro Miranda, nombrado el 28 de enero de 1811 y removido en agosto, fue muy duro en su actuación, «celando mucho por la observación de *las órdenes del gobierno...* y afligiendo al *Ayuntamiento,* que hasta que él vino *procuró retardarlas y eludirlas*», y así siguió, porque cuando a Miranda le sustituyó Tramarría, a primeros de septiembre, empiezan unos au-

[6] Acta municipal de 7-1-1811, nos dice J. C. García.

ténticos saqueos de granos «a bayonetas caladas», fueron a las casas de los labradores, las allanaron y sacaron el trigo y la cebada... porque *el Ayuntamiento no hizo la extracción con ligereza* o por mejor decirlo *trataba de no hacerlo* de ningún modo».

Le interesa, creemos, a Juan Domingo destacar el Ayuntamiento que se nombra poco después de estos hechos (16-11-1811) por el rey intruso: Vicente Munárriz, corregidor; regidores, Martín de Astoreca, Pedro Larralda, Tomás Martín, Fernando Sabugo, Lorenzo de la Torre, Pascual Zamora y Toribio González. Sin duda influyó la postura poco colaboracionista de sus predecesores y se nombró a unos amigos, como los prueba, recuerde el lector, que el corregidor Munárriz fue el anfitrión en la visita del rey José a Alcalá.

Pese a ese amicismo, el 5 de octubre, con motivo de una fortísima exacción exigida por el comandante Azlor y apremiada por el Ayuntamiento, se opuso Domingo Urrutia, que fue conducido a prisión, públicamente, entre cinco soldados con bayoneta calada. El Consejo se reunió en pleno urgente y pidió al señor Urrutia información de los hechos, y, ante su respuesta, envió una enérgica protesta a Azlor, quien se escudó en que Urrutia le había querido sobornar. El Ayuntamiento aceptó lo que dijo el alcalaíno; Azlor quedó, según las actas, poco airoso, e incluso el Municipio dirigió un escrito al rey pidiendo castigo para el comandante.

Cuando se produce la batalla de Arapiles en 1812 y poco después el ejército hispano-anglo-portugués domina la zona centro, se produce la promulgación solemne de la Constitución aprobada ese año en Cádiz, el 19 de marzo, la primera de las constituciones españoles, conocida por la fecha de su nacimiento por *la Pepa*. El 28 de septiembre se proclama a bombo y platillo en Alcalá, con solemnes actos públicos, iluminaciones y pólvora. Dos días después se elige el primer ayuntamiento constitucional, formado por dos alcaldes: Isidro Lizana, Labrador, y Joaquín Garcés, oficinista; ocho regidores: Domingo Díez, Médico; Francisco de Paula Roldán, oficinista; Pedro Ortiz, músico; Joaquín Ibarra, confitero; Manuel Velasco, labrador; Camilo Carrasco, carpintero; José Carles, oficinista, y Vicente Calleja, sastre. Además se nombran dos procuradores: Santiago Muñoz, oficinista, y Melchor Plá, quinquillero.

En aquellas alternativas de guerra, la situación de «liberados» dura poco, y por ello de nuevo podremos ver a los concejos alcalaínos, luchando, como pueden, en favor de los vecinos frente a la autoridad francesa. El 27 de abril de 1813 el comandante encierra en prisión a Juan José Landa y a la mujer de Pedro Formenti, que habían sido acusados por un vecino de ayudar a los guerrilleros y hacer de correos, aunque los registros en sus casas no habían dado resultados.

De nuevo el Ayuntamiento se reúne y sale en defensa de los vecinos y logra su libertad al día siguiente.

Nótese que este Concejo estaba nombrado por los franceses, en tanto que Landa había sido alcalde constitucional. Esa pudo ser la causa de la detención por el comandante de la plaza, pero el Municipio, pese a ser enemigo político, lo defiende.

Las tropas extranjeras no francesas

El primer contacto de los alcalaínos con tropas no francesas, pero extranjeras, se produce cuando el 25 de octubre de 1812 entran fuerzas inglesas en la ciudad. Eran del ejército de Lord Wellington, luego Duque de Ciudad Rodrigo, de aquellas que nos ayudaron, no tan generosamente, en la Guerra de la Independencia. Cualquier poco conocedor de la Historia sabe de las motivaciones inglesas.

El Patriota Complutense lo vio así: «Entró en esta ciudad la primera tropa inglesa y portuguesa[7] en número de unos cinco mil hombres, buena gente, toda de infantería... Son nuestros defensores y los que nos han dado la libertad los ingleses: no son gravosos porque los víveres... los traen consigo; pero se alojan militarmente, y tanto ellos como los portugueses son muy aficionados a robar... y han incomodado demasiado en las casas de vecindario». A éste gustó mucho, en cambio, la marcialidad y disciplina de estas tropas al maniobrar en orden cerrado «sin otra voz que la música», en la tarde del día 29 en la Plaza Mayor.

Frente a estas tropas aliadas de España, o mejor diríamos combatientes contra Napoleón para ser precisos y no engañarnos, colocamos a los italianos aliados

[7] Por el traslado de Metwen de 1744, los portugueses se pusieron en manos de Inglaterra. Uno de los pretextos ingleses de entrar en la guerra era defender a su aliado, o mejor, sus intereses en el país vecino.

del emperador. Juan Domingo no lo parangona con los anteriores, lo hacemos nosotros para contrastar. Llega a Alcalá el 5 de diciembre de 1812 una división mandada por Palombini. «Todos los soldados venían cargados de infinitas ropas, muebles y objetos robados en los pueblos de Castilla, que el día 6 andaban vendiendo por las calles a manera de feria... venían bien provistos de dinero, de cerdos muertos y vivos... todo viviente se recoge de terror, porque como cada soldado es un ladrón, o roba o da golpes... somos esclavos de estos caribes... lo peor de todo es el trato incivil, grosero y bárbaro de los oficiales, que ni tienen honor ni lo conocen... Hoy 11 de diciembre, marchó la división de Palombini... habiendo hecho un gasto inmenso de raciones, que puede computarse en un cuádruple de lo que necesitaban: cada soldado vendía cebada por fanegas».

Como tantas veces hemos sostenido, podemos ver en la historia de Alcalá, hasta los mínimos detalles, todos los trasuntos de la Historia de España. Hay ciudades que en momentos dados permanecen alejadas de los hechos o insertas en una sola circunstancia. Aquí no, ábrase por donde se abran las páginas de la historia de la ciudad.

Aspectos curiosos que destaca El Patriota complutense

Con la característica falta de sistema y aun de orden de todas las memorias, que ya hemos señalado, también va desgranando Juan Domingo Palomar hechos notables. Unos se relacionan con sus intenciones, permanecen otros al margen o sólo de manera muy circunstancial pueden insertarse en el tema. Por supuesto acredita que excitan su curiosidad de manera especial, y así se nos convierte en un excelente cronista y magnífico observador. Hemos espigado algunos detalles.

Un cometa

«Estamos viendo todo este mes de octubre (se refiere al de 1811), un hermoso cometa en el cielo que apa-

rece el anochecer, cerca del carro del Norte. Hace a la vista natural tanto bulto como la luna llena, y tiene una cola como de cuatro varas, muy ancha y como si fuese una cabellera... A todos nos tiene atónitos: todos le consideran con alegría, y algunos interpretan que es la señal de la libertad de la Nación[8]. Empezó a mostrarse a nuestra vista por Agosto».

Tras relatarnos otros hechos directamente relacionados con la guerra, insiste: «En este mes de noviembre ha continuado el cometa *de que he hablado antes*[9] presentándose... algo disminuida la cabellera y... algo más retirado que antes». Recoge después un soneto publicado en el *Diario de las Cortes de Cádiz*, del lunes 23 de noviembre[10]:

Ese cometa o globo transparente
que hacia el ártico polo se presenta,
cual precursor benigno nos alienta
anunciando victoria felizmente.
Las ráfagas que exhala hacia el Oriente
ramas de olivas son que nos presenta,
trofeos de una guerra tan sangrienta
y corona marcial de nuestra gente.
La unión de los reflejos a una parte
nos da a entender que unamos nuestros bríos
todos, a un punto, resplandezca el arte.
¡Ea! Españoles, unid los albedríos,
y, si honor nos anuncia en la campaña,
haya unión y lealtad, y ¡viva España!

Como prueba de la sagacidad política y propagandística de los tribunos de Cádiz, el soneto no tiene desperdicio. Supieron aprovecharlo para levantar los ánimos del pueblo e inclinar a su favor, a favor del patriotismo, un hecho al que la superstición podría dar otros esto. Y no se le escapa a Juan Domingo: «...este soneto se formó... (para) que no se crea sea el cometa signo de sucesos o revoluciones políticas».

Un terremoto

Solemos decir aquello de que «a perro flaco todo se le vuelven pulgas», y suele ser muchas veces cierto. A

[8] Como decíamos líneas arriba, el hecho es marginal a la guerra, pero «algunos» lo interpretaron a su gusto.

[9] Más que considerar la frase subrayada como forma literaria, interpretamos que permite sospechar que el «Diario» no se redactó cada día, sino que, quizá sobre unas notas, lo hizo después, cuando tuvo algún tiempo o reposo.

[10] No puede referirse al cometa de Halley, puesto que, aparecido éste en 1986, lo haría antes en 1910, 1834 y 1758.

toda guerra acompañan, por supuesto, la miseria, el hambre, las enfermedades vencidas a veces con esfuerzo de siglos. Por supuesto, también el odio, la xenofobia, la posibilidad de medro para los desaprensivos, del robo para los ladrones y de la violencia fuera de la guerra para los violentos. Pero como si algo fatal pesara sobre los pueblos que se ven envueltos en las guerras, suelen surgir otros elementos naturales que acaban de sembrar el terror y el desconcierto entre las gentes.

Y así ocurrió. Teme el autor al recogerlo en el «Diario» que el año 1812 comienza con mal pie: «Empieza este año con terremoto y *sigue* con desgracia», para lamentar a continuación la derrota del general español Blake en Valencia.

No era para menos, puesto que el día 2 de enero, a las 11 de la noche, le ha despertado una fuerte sacudida sísmica, que perciben también todos los alcalaínos. Parece que fue de corta duración e intensidad y que no produjo víctimas, pero a las angustias de la guerra, la opresión, el hambre y la desesperación por tantas causas se añadió aquélla, que además tuvo, al menos a los alcalaínos, toda la noche pendientes, porque «aseguran que se repetirá a las cuatro de la mañana».

El hecho de las Bernardas

Cuando Juan Domingo Palomar quiere matizar las bestialidades cometidas por los franceses, toma como máxima cota la noche del 21 de abril de 1813. Pero en este caso no vamos a seguir al Patriota en su relato, porque existen otros documentos que recogen más detalladamente los hechos y que utilizamos como muestra de la fidelidad histórica de nuestro autor, dada la coincidencia absoluta. Uno de ellos es un libro en cuarto, encuadernado en seda encarnada, que se guarda en el Monasterio de las Bernardas, por cuya causa titulamos así este apartado. El otro es un acta municipal.

El librito del monasterio se inicia con una reseña que la abadesa Sor Isabel Fuentes decide hacer el 1.º de enero de 1846 «para perpetua memoria». Se acompaña de las noticias y sucesos ocurridos a la comunidad durante la dominación francesa, transcritas por Sor Ma-

ría Cobo y Sor María Casilda Arroyo el 1.º de mayo de 1844, como testigos presenciales igualmente. A ello añaden alguna curiosísima anécdota, que ofreceremos.

Los datos aportados por las religiosas están refrendados por Fray Carlos Sánchez Grande, Trinitario Calzado, que escribe «como testigo de vista de todo lo referido» el 1.º de junio de 1840.

A mayor abundamiento, don Blas Blázquez, el capellán, durante la guerra, escribe desde Ateca (Zaragoza), donde reside, en 18 de octubre de 1845, y corrobora cuanto antes se dice, cerrándose la lista testimonial con la declaración que hacen las hermanas Cristina y Francisca Salamanca y Hermenegilda Pezanos, testigos igualmente de los hechos, que declaran ante el capellán de las Bernardas el 30 de marzo de ese mismo año, don Manuel Carrasco, que es también Racionero de la Magistral.

Se cierra el librito con un documento del Papa León XII en que se conceden indulgencias plenarias a quienes realicen los cultos de reparación por las profanaciones sufridas por el Santísimo Sacramento en la fecha de autos, más el documento del Arcediano de Madrid, que matiza los detalles que han de observar los fieles que deseen lograr esas indulgencias.

Según este testimonio, múltiple y documentado, las Bernardas hubieron de salir del monasterio el «día 2 de diciembre, viernes, a las ocho de la mañana... sin más equipage que la cogulla, el breviario y una muda». En un carro de mulas que les proporcionaron se fueron hasta Nuevo Baztán. Varias pudieron permanecer en casa de los parientes de una de ellas en Olmeda de las Fuentes (entonces de la Cebolla) y otras pasaron a Pastrana. En febrero de 1809 volvieron a la clausura de Alcalá, y así permanecieron «entre los franceses por espacio de cuatro años... y sin causarnos daño alguno, a pesar de que hicieron un agugero en el Palacio... pero habiendo dado cuenta al Comandante al punto se corrigió»[11]. «También nos daban por orden de este jefe — dicen más adelante— pan y carne algunas veces..., pero en una de sus revueltas hicieron una de las suyas, y es la siguiente»:

«En el año de 1813, día 20 de abril, se supo en Alcalá que se acercaba una división de 8.000 franceses

[11] Recuérdese que el Palacio Arzobispal se usaba como residencia del comandante francés y estaba fortificado. Nos parece utilísimo recoger éste «sin causarnos daño alguno», por cuanto fortalece la veracidad del relato anterior.

mandados por el general Solvet (no el Mariscal)»[12]. La artillería acampó en la Plaza de las Bernardas y hacia las diez de la noche entraron en la portería, el cuarto del capellán y lo desvalijaron todo. En aquellas habitaciones estaban el P. Trinitario Carlos Sánchez, con tres muchachas, las testigos mencionadas, aunque no coincide un nombre, y éste habla de una Tomasa Mínguez; el capellán, la demandadera y «una sobrina suya tuerta, y además algo desgraciada». Ante el temor del atropello se refugiaron en los tejados y por una buhardilla pudieron seguir los incidentes en la iglesia del monasterio. Los franceses intentaron romper el torno del convento, pero no lo lograron. Sí consiguieron, en cambio, entrar en la sacristía, donde robaron todo el ajuar de altar, y en la iglesia, donde, para robar los copones, arrojaron las hostias consagradas por el suelo y las pisaron. «Serían como las siete del siguiente día cuando... desocuparon el convento... y las referimos todo lo que había sucedido, de lo cual no tenía noticia alguna la Comunidad... que no oyeron las religiosas». Todo este último párrafo lo tomamos del capellán, Blas Márquez, para tomar de los diversos testigos.

Cuando Juan Domingo Palomar narra estos hechos, finaliza: «Marcharon los franceses a Guadalajara, dejándonos bien robados, golpeados y en alguna casa dejaron fuego prendido».

De las anécdotas que recogen las Bernardas acaecidas por aquellos días destacamos la de que un soldado francés se puso a apedrear la estatua de San Bernardo de la fachada del convento, le rebotó una piedra y por consecuencia del golpe murió. Lo presenció «un caballero de esta ciudad llamado D. Miguel Sanz... sugeto de mucha autoridad y muy conocido».

«Un comandante de los más malos..., aposentado en palacio» quería echar a las monjas del convento, y una de ellas, enferma, «profetizó»: «No hay cuidado... antes se morirá». El comandante quería que se fueran a las dos de la tarde y llevarse él consigo a una monja de las Catalinas «que aún vive y es actualmente priora», pero «a poco de haberse echado la siesta... a cosa de las tres lo hallaron muerto... librándose la comunidad de la desgracia de salir del convento y a la Religiosa de las Catalinas del horroroso insulto que se la preparaba».

[12] Obsérvese la coincidencia de la matización con la misma que hace Juan Domingo Palomar. Este párrafo lo recogemos del Trinitario Calzado.

El acta del Ayuntamiento a que nos referíamos está también en conexión con los hechos del 21 de abril. Es del día 19 de mayo y se dirigió al Ministro de Policía de José Bonaparte. Revela, una vez más, como ya recogíamos, la preocupación del Consejo de salvaguardar en lo posible a los ciudadanos de los desmanes.

«Noticiosa esta Municipalidad de la llegada de la tropa... ofreciendo(les) todo obsequio... Un horrible saqueo en todas las casas... heridas vejaciones... hasta el extremo de sufrir bofetones y cuchilladas. A las mujeres, ya solteras, ya casadas, ya viudas no pudo escudarlas el sagrado de su sexo... antes bien sirvió de pábulo para que los soldados de siete en siete... y de veintisiete algunos saciasen su brutal apetito, de que han resultado varias muertes... a los enfermos faltó la recomendable protección... que aun entre las naciones más bárbaras les dispensa la humanidad... y lo que es más... hasta el mismo Jesucristo se propagó el execrable sacrilegio... sacando las Santísimas Formas... fueron arrojadas y olladas (sic). Y si todo esto padeció un pueblo a quien de orden del superior general se ofreció seguridad, a quien se prometió el buen orden de la tropa, ¿no es muy fundadamente que recele, que sospeche de cuantas protestas a nombre de V.E. le haga la Municipalidad?».

Creemos que éste podría ser el epílogo del librito, el resumen espeluznante de los horrores que padeció nuestra ciudad durante la Guerra de la Independencia. Ahí están los testimonios, y no sólo de Juan Domingo Palomar.

Nada tiene de extraño que tras relatarnos la batalla ganada por Juan Martín Sanz «El Empecinado», el Patriota consigne: «Sea su marcha para siempre. Amén».

Y que Alcalá de Henares erigiera al guerrillero, primero un monumento en la entrada del Puente Zulema, que, destruido en 1823, se convirtió el año 1879 en la columna con el busto del guerrillero insigne que ornamenta la plazoleta de su nombre.

Allí, frente a la Puerta de El Vado, El Empecinado sigue atento la marcha de las columnas enemigas serpenteando por las cárcavas de las cuestas de El Zulema y El Gurugú.

APENDICE

MUERTES VIOLENTAS O POR HAMBRE[13]

22 de noviembre de 1810.—Aparecen dos hombres degollados en el camino de Anchuelo.

Enero de 1809.—Los franceses fusilan a un centenar de vecinos de Chinchón.

10 de febrero de 1812.—Se encuentra a un paisano muerto a sablazos por un oficial francés.

Febrero de 1812.—El Patriota va a Madrid y ve cómo «caen muertas las gentes por las calles».

Marzo de 1812.—«Ya muere la gente de hambre en Alcalá».

22 de marzo de 1812.—Se encuentra asesinado en el fondo del pozo de su casa al canónigo don Matías Brea. Se pensó en los franceses. Más tarde se averiguó, e infligió el castigo pertinente, a unos bandoleros llamados Los Cigarros, de la banda del Cenacatres.

13 de abril de 1812.—Se halla muerto a balazos un arriero de Alcalá, junto al Camarmilla.—Muere de hambre un pobre al que se había llevado al Hospital de Antezana.

27 o 28 de abril de 1812.—Se oyen en Alcalá cuatro toques de agonía: uno, por el Tío Paulino, que murió escardando; otro, por el Tío Cachiporras.

4 de mayo de 1812.—Se encuentra a dos niñas de 10 a 12 años, muertas de hambre. Una de ellas a la puerta de Gallo. La otra, a la de Landa. Al día siguiente se encuentra a tres más.

11 de mayo de 1812.—Degüellan en Uceda a Antonio la Raya, muy conocido en Alcalá. Se mueren muchos pobres a pesar de la «sopa económica». En Madrid, 40 o 50 diarios. En medio año, 15.000 personas.

8 de mayo de 1812.—Mueren cinco personas de hambre.

19 de junio de 1812.—El general Hugo manda fusilar a un vendedor de vinos llamado Lise (se le otorgó perdón).

11 de diciembre de 1812.—Villagarcía, contraguerrillero traidor a El Empecinado, da muerte al licenciado en Leyes Antonio Allier, hijo de un querido abogado de Alcalá, Francisco Allier. No se supo la causa.

[13] Respetamos el orden cronológico en que van insertas por el autor.

[14] Por el uso que hace Juan Domingo Palomar deducimos que habla de reales de a ocho, por cuanto dice que, tras estar el pan a 39 cuartos, sube a cinco reales el 28 de febrero de 1812. Se corrobora cuando el 6 de abril se pone a dos pesetas, término que se utiliza, pese a que como unidad monetaria nacional no se estableció hasta el reinado de Isabel II.

[15] Aquí utiliza para el pan el real de a cuatro.

PRECIOS DEL PAN Y OTROS[14]

8 de octubre de 1811.—El pan a tres reales. Peso dos libras.

Diciembre de 1811.—Suben las dos libras a 32 cuartos.

Enero de 1812.—Sigue la subida hasta 36 cuartos.

Febrero de 1812.—Continúa hasta 39 cuartos.

28 de febrero de 1812.—Se sitúa en cinco reales; las patatas a 7 cuartos la libra, la libra de harina de almortas a 22 cuartos y al mismo precio las judías.

18 de marzo de 1812.—El pan se pone a cuarenta y cuatro cuartos.

29 de marzo de 1812.—El pan se sitúa en 46 cuartos; los garbanzos a 48, y a 38 las patatas.

6 de abril de 1812.—El pan sube a dos pesetas, siempre de dos libras de peso.

17 de abril de 1812.—El pan forastero se cotiza algo más barato: a 42 cuartos.

9 de mayo de 1812.—Se sitúa el pan a siete reales y medio[15], el arroz a 42 cuartos, los garbanzos a 44, las judías a 28 y el vino a 11 cuartos. Se empiezan a comer carnes de asnos y mulas muertos de miseria.

23 de mayo de 1812.—El pan a 8 reales y medio.

1 de junio de 1812.—En plena cosecha, se subraya, y el pan se cotiza a 9 reales y medio y a 8 y medio. «Piden limosna señores y caballeros y grandes de España, por no servir a Francia».

14 de julio de 1812.—El pan a cinco reales, los garbanzos a 36 cuartos.

16 de julio de 1812.—El pan a peseta.

18 de julio de 1812.—Precio del pan, 36 reales y un cuarto.

20 a 29 de julio de 1812.—«Libres de franceses y afrancesados», el pan baja a 27 y 28 cuartos «bueno y blanco» se subraya.

4 de agosto de 1812.—Precio del pan: 28 cuartos.

Diciembre de 1812.—Todo el mes se sitúa en 26, 27 y 28 cuartos.

Principios de 1813.—El pan a 28 cuartos y cuarto; la carne al mismo precio, pero la libra, no las dos libras; judías, a 28; garbanzos, a 44; aceite, a 40; arroz, una peseta; jabón, a 38 reales y cuarto.

1 de abril de 1813.—El pan, a 28 cuartos; los garbanzos, a 44; el aceite, a 40; el cordero, a 30; el jabón, a cinco reales (de a cuatro, o sea, a 40 de a ocho).

Se van los franceses y se anuncia buena cosecha: pan 19, 18, 17, 16, y en septiembre a 10 reales; carne a peseta la libra y tocino 7 reales, y son lo único caro.

Expolios y gravámenes oficiales

1809.—Plata de la Magistral, Santa María y conventos. El total de las iglesias de la zona subió a 3.182 libras, 18 onzas y 16 adarmes. A los particulares de Alcalá les fueron robadas 1904 libras de plata.

1810.—Exacción para Alcalá de 20.000 reales, más pan, vino, carne, cebada y manteca para abastecimiento militar por un total de 1.120 reales diarios. Total, 608.800 reales al año.

1811.—Se implanta la contribución de patentes para que cada persona pudiera ejercer su trabajo, más el 10% del alquiler de las casas, más el 6% sobre el alquiler de las tierras, más 1.000 reales diarios para alojamiento de la tropa, más 445.000 reales de la carga anual.

Septiembre de 1811.—Se grava a la ciudad con 750.000 reales en granos, más 11.000 fanegas de trigo y cebada. Es algo confusa la expresión, y entendemos que se cargaron los primeros 750.000 en metálico y el resto en especie.

Diciembre de 1811.—Han de entregarse 140 (o más) camas, con jergón, sábanas, manta y cabezal, que equivalían a 25.000 reales, y han de añadirse 1.750 reales extra para la tropa.

1812.—Se impone una tributación de 2.340 fanegas de trigo, 2.035 de cebada y 354.700 reales de vellón.

19 de julio de 1812.—«Va a venir Palombini» con su columna de tropas italianas y se les exige a los alcalaínos: 200 colchones y jergones, ollas, cazuelas, cántaros, 36.000 raciones (venían 12.000 hombres), todas las caballerías y carruajes, ganados y 248.000 reales.

11-12 de 1812.—Han de añadirse 700 fanegas de trigo, 700 de cebada, 40.000 reales, y cada vecino un colchón.

8 de enero de 1813.—Un colchón, una manta y una almohada cada vecino.

Febrero-marzo de 1813.—Desde julio anterior han sacado un millón de reales, doble del importe de la contribución. Además, veinticinco pares de mulas. Y El Patriota se deja mucho en el tintero.

2 de abril de 1813.—36.000 reales más sobre lo anterior. De cien pares de mulas, quedan en Alcalá quince. Se imputan al mariscal Soult robos por valor de 80.000 millones de pesetas de la época (recuérdese la Inmaculada, de Murillo, que conocemos como de Soult). Y se estima otro tanto para cada uno de los diecisiete o dieciocho mariscales restantes.

6 de abril de 1813.—Para que paguen los de Meco los impuestos, se traen preso al cura y a un pudiente de la villa.

7 de abril de 1813.—Por la misma circunstancia se traen al cura y a la justicia de Camarma y de paso 18 o 20 pares de mulas y dos bueyes.

29 de abril de 1813.—Se añaden a los gravámenes 60.000 reales, más 20.000 para carne, pan y mesa.

27 de mayo de 1813.—Se marchan los franceses definitivamente de la ciudad.

SUMARIO

Pág.

I. MEMORIA 11

II. TRABAJOS DE INVESTIGACION 17

El Real Colegio de San Agustín en Alcalá de Henares, por *José Luis Barrio Moya* 19

Pedro Miguel Heredia, Catedrático de Medicina de la Universidad de Alcalá de Henares, por *Josep Bernabeu Mestre* 49

Un Colegio Menor de la Universidad de Alcalá en el siglo XVII: Santos Justo y Pastor o de Tuy, por *Manuel Casado Arboniés* 65

Introducción al Estudio del Virrey de México Conde de Baños, por *Francisco Javier Casado Arboniés* y *Emiliano Gil Blanco* 77

Cátedras Universitarias Complutenses en el siglo XVII, por *Angel Gil García* 113

Nuevas aportaciones a medio siglo de construcción universitaria en Alcalá de Henares (1510-1560), por *Ramón González Navarro* 135

La Torre de la Iglesia Magistral de Alcalá de Henares, por *Antonio Marchamalo Sánchez* y *Miguel Marchamalo Main* 167

De Rebus Compluti et non Compluti, por *Julián Martín Abad* 185

Bienes y Rentas de las Capellanías de Alcalá de Henares y su partido en el siglo XVIII, por *Juan Pro Ruiz* 218

Introducción al Estudio del Oficio de Correo Mayor de Alcalá de Henares, por *Manuel Vicente Sánchez Moltó* 245

III. MISCELANEA 279

Alcalá en la Guerra de la Independencia. Notas de un diario, por *Francisco Javier García Gutiérrez* 281

Pedro Gumiel (Breves Notas), por *Arsenio E. Lope Huerta* 313

IV. TEXTOS RECUPERADOS 327

Pedro L. Ballesteros Torres y *Francisco Delgado Calvo*

V. BIBLIOGRAFIA COMPLUTENSE 337

Pedro L. Ballesteros Torres